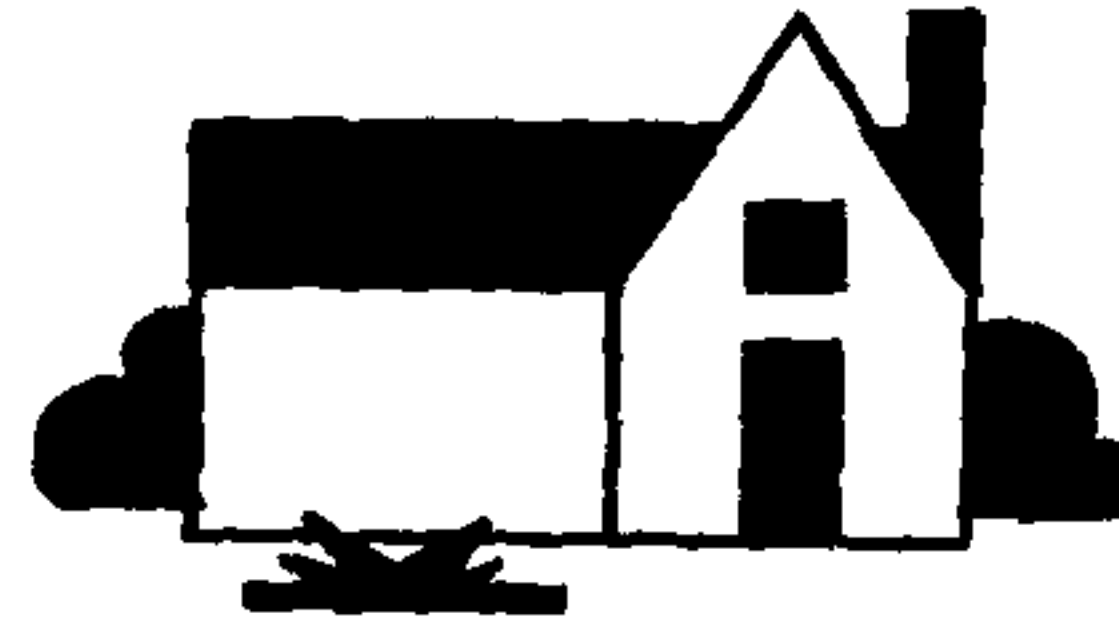


INMOBILIARIA

E. GU. GA. S.A.

& ASOCIADOS



Guayaquil, 31 de Marzo de 2003

Señores Accionistas

INMOBILIARIA E.GU.GA. S.A. & ASOCIADOS

Ciudad.-

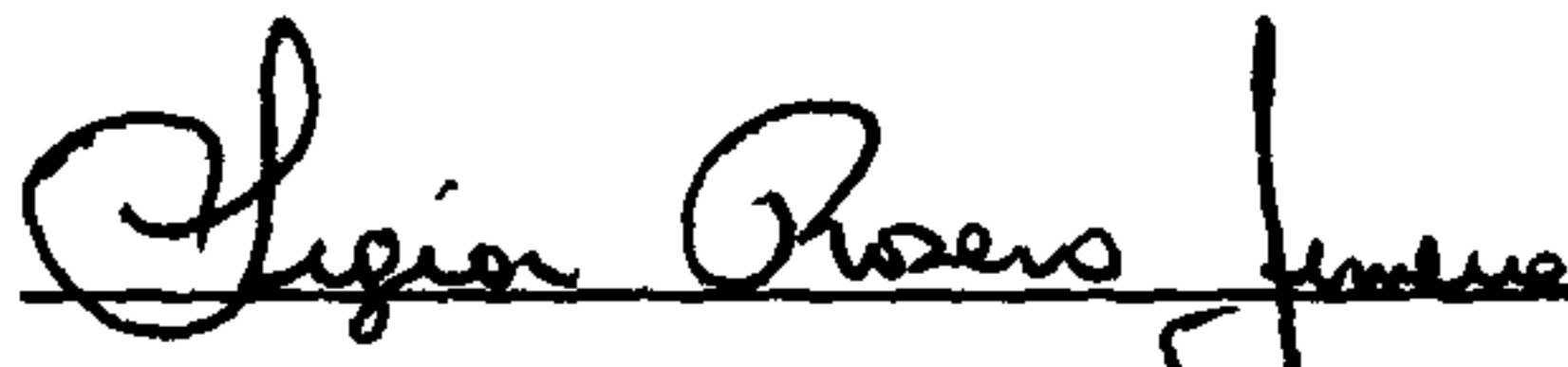
INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal, de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2002 de esta prestigiosa empresa, tengo a bien informar lo siguiente:

La empresa ha carecido de nuevos ingresos, habiéndose sostenido solamente con el rubro de alquiler lo que ha permitido cubrir los gastos ordinarios como el pago del mantenimiento, luz, agua y otros gastos básicos pero que según la administración de la misma, en este año 2003 buscarán otras fuentes de ingresos que puedan cubrir mucho más las expectativas generadas al momento de su creación.

En consecuencia, los Estados Financieros del año 2002 han sido elaborados con criterio profesional, es decir, apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las leyes tributarias vigentes en el país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.



ING. COM. LIGIA ROSERO JIMÉNEZ
COMISARIO PRINCIPAL

